NOTA GDC/DC N° 240 /2022

Areguá, 10 de octubre de 2022

Señor
Abog. Pablo Fernando Seitz Ortiz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Me dirijo a usted a fin de comunicar la ADENDA N° 04/2022 AL CONTRATO N° 15/21 en el marco del llamado LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 04/21"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS EN DISTRITOS DEL DEPARTAMENTO CENTRAL. CONTRATO ABIERTO-PLURIANUAL." – ID N° 400.453., autorizada por Resolución GDC N° 5116/2022 de fecha 31 de agosto de 2022, el reajuste de precios, conforme al Art 61 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS"

Se adjunta las siguientes documentaciones:

- Dictamen de Asesoría Jurídica
- Dictamen de Auditoría Interna
- Resolución GDC N° 5116/2022
- Certificado de Disponibilidad Presupuestaria
- ADENDA N° 04/2022 AL CONTRATO N° 15/21.
- Fórmula de Reajuste aprobado por la Secretaria de Obras Públicas.

Sin otro motivo en particular, me despido de usted muy atentamente

Abg. Marlin Ruiz, Director Interino
Dirección de Contrataciones
Gobernación Dpto. Central